

Iniciativa Popular por una LEY DE TARIFAS JUSTAS

Retrotraer la Tarifa eléctrica al valor de junio del 2024. 2) Congelar tarifas de electricidad por 12 meses desde la fecha de aprobación de la presente. 3) Generar un fondo para subsidiar a hogares de categoría N2 y N3 y pequeñas empresas. 4) Suspender los cortes de luz por falta de pago a usuarios que adeuden hasta tres boletas consecutivas

(

[illegible]